



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004
Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, Paz y Desarrollo”*

PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA, 25 DEPARTAMENTOS, CON CÓDIGO UNIFICADO DE INVERSIONES N° 2502896

	DENOMINACIÓN	CÓDIGO
COMPONENTE	TRES (03) UE004/INS	2502896
PRODUCTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA 25 DEPARTAMENTOS	2502896
ACTIVIDAD	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	6000008
FINALIDAD	CAPACITAR A PERSONAS	00001-1741
CONTRATO DE PRESTAMOS	LOAN NUMBER 9274 – PE RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO.	19
DOCUMENTO EQUIVALENTE	RESOLUCION DE COORDINACION GENERAL N° 47-2023-CG-UE004/INS	N° 47-2023-CG-UE004/INS

OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN EPIDEMIOLOGIA DE CAMPO FRONTLINE EN LAS REGIONALES AMAZONAS Y CAJAMARCA

INDICAR: 03/2025



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004
Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, Paz y Desarrollo”*

TÉRMINOS DE REFERENCIA – ACCIÓN 15

OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN EPIDEMIOLOGIA DE CAMPO FRONTLINE EN LAS REGIONALES AMAZONAS Y CAJAMARCA

(DOCUMENTO EQUIVALENTE L.15.4.1.1)

I. ANTECEDENTES

El proyecto de Inversión denominado “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública 25 Departamentos” (en adelante EL PROYECTO) se encuentra viable desde el 23/04/21, con código único de inversiones N° 2502896. Tiene un costo total de S/ 311,466,828.68, con financiamiento proveniente de endeudamiento con el Banco Mundial - BIRF (US\$ 68 millones) y la correspondiente contrapartida del Tesoro Público. Su plazo de duración se extiende hasta junio de 2026. Mediante el Decreto Supremo N° 339-2021 del 02/12/2021, se aprobó la operación de endeudamiento externo con el BIRF, con lo cual se autorizó la suscripción del Contrato de Préstamo entre el MEF y el BIRF, lo que ocurrió el 23/12/2021.

EL PROYECTO tiene como objetivo central la oportuna y competente vigilancia, prevención y control de eventos que afectan a la salud pública. Para ello, se propone a través de 4 Componentes, fortalecer el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud (SNVSP) a través del fortalecimiento de sus Unidades Productoras de Servicios, dependiente de los sistemas nacionales conducidos por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de las enfermedades (CDC) y el Centro Nacional de Salud Pública (CNSP) del Instituto Nacional de Salud (INS). Específicamente se plantea el desarrollo de infraestructura CDC y CNSP y sus respectivas Redes Nacionales (Componente 1), el equipamiento, mobiliario y vehículos para los actores del SNVSP (Componente 2), el fortalecimiento de la gobernanza organizacional y las capacidades de los actores del SNVSP (Componente 3), y fortalecer la interoperabilidad de los sistemas de información a nivel nacional (Componente 4).

La finalidad de EL PROYECTO es contribuir a la reducción de la morbimortalidad e impacto social por enfermedades epidémicas, emergentes, reemergentes y otros eventos de importancia de salud pública.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004
Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, Paz y Desarrollo”*

En el caso específico del Componente 3, éste se focaliza en el fortalecimiento de capacidades de los actores del SNVSP a través de: (i) desarrollo y/o fortalecimiento de programas de especialización en epidemiología de campo y, otro en laboratorio de salud pública (Acción 15), e (ii) implementación de capacidad organizacional mediante documentos normativos para el SNVSP (Acción 16). Estas dos intervenciones son complementarias entre sí: el desarrollo de capacidades estará en función a las brechas que se detecten en las competencias necesarias para responder correctamente a las funciones organizativas del SNVSP.

Según la programación contenida en el aprobado Documento Equivalente de la Acción 15, se tiene previsto realizar cursos y diplomados de especialización para personal de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública, tanto del nivel nacional como del regional

El presente documento se trata de los términos de referencia (TdR) para la **OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN EPIDEMIOLOGIA DE CAMPO FRONTLINE EN LAS REGIONALES AMAZONAS Y CAJAMARCA.**

II. OBJETIVO

2.1. Objetivo General

OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN EPIDEMIOLOGIA DE CAMPO FRONTLINE EN LAS REGIONALES AMAZONAS Y CAJAMARCA, producto L.15.4.1.1 Esta capacitación es solicitada por el CDC.

2.2. Objetivos Específicos

OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN EPIDEMIOLOGIA DE CAMPO FRONTLINE EN LAS REGIONALES AMAZONAS Y CAJAMARCA para profesionales de la salud organizado por el CDC.

III. ALCANCE Y ENFOQUE

El alcance de este servicio corresponde a la Acción de Inversión N° 15.4.1 Capacitación en epidemiología e intervenciones en salud pública para los recursos humanos del SNVSP, el enfoque de esta consultoría es la consecución de intangibles, característica de todas las actividades de la Acción N° 15.4.1



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud

Unidad Ejecutora 004
Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, Paz y Desarrollo”*

IV. SERVICIOS POR CONTRATAR

ACTIVIDAD	24 al 28 de Marzo 2025 Cajamarca	05 así 09 de Mayo 2025 Chachapoyas
Pasajes Terrestres y movilidad Casa-Aeropuerto-Casa o Casa-Terrapuerto-Casa	11 participantes	17 participantes
Hospedaje por 06 noches, cada una en habitaciones individuales, incluye desayuno y cena Traslado aeropuerto-hotel aeropuerto o Terrapuerto-hotel-Terrapuerto llegarán un día antes y saldrán la mañana siguiente	11 participantes	17 participantes
Local equipado para capacitación para 25: cuenta con Wi fi para todos los asistentes, conexiones y extensiones eléctricas para 25 máquinas, 01 retroproyector, 01 laptop, 02 micrófonos inalámbricos, 1 pizarra acrílica blanca grande desplazable y alimentación (almuerzo y 1 Coffe break) para 25 personas por los 5 días de duración. El auditorio tiene que estar organizado en 6 mesas de 5 sillas cada una y no tener columnas o elementos que obstaculicen la visión al frente. 1 Coffe break en la mañana y almuerzo para las 30 personas durante los 5 días.	Con capacidad para 30 personas	Con capacidad para 30 personas

V. PLAZO DEL SERVICIO

El plazo para la prestación de servicio será de la siguiente manera:

Taller 1: siete 07 días calendario por el Periodo del 25 al 29 de marzo de 2025

Taller 2: siete 07 días calendario por el Periodo del 04 al 10 de mayo de 2025

VI. FORMA DE PAGO DEL SERVICIO

El pago se realizará en **dos armadas**, previa presentación de factura y su CCI culminada la actividad, la Unidad Ejecutora 004 cancelará dentro de los diez (10) días siguientes de otorgada la conformidad.

VII. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Empresa con autorización de SUNAT para brindar el servicio a contratar.
- No tener impedimento de contratar con el Estado
- Contar con experiencia general acumulada por un monto no menor a S/ 800,000.00 (ochocientos mil con 00 /100 soles) en servicios en general.
- Contar con experiencia como operador logístico en el rubro de eventos, (diplomados o cursos) por un monto no menor a S/ 300,000.00 (trescientos mil con 00 /100 soles).

Debiendo acreditarse con orden de servicio o contratos y su conformidad o constancia de prestación, y/o cualquier otro documento que demuestre fehacientemente que realizó el servicio de eventos, (diplomados o cursos)



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004
Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, Paz y Desarrollo”*

VIII. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El lugar de prestación del servicio será de la siguiente manera:

Taller 1: Cajamarca

Taller 2: Chachapoyas

IX. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgada por el Coordinador del Componente 3 de EL PROYECTO, previo informe de asistencia y conformidad remitido por CDC.

X. OTRAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

El proveedor prestará todas las facilidades para una participación adecuada durante las jornadas académicas, así como también garantizar ambiente agradable, alimentación de calidad.

XI. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD.

La entidad proporcionara al proveedor las planillas con los nombres y apellidos de las personas que van a participar en los talleres, entre otra información que se requiera para una adecuada prestación del servicio.